



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2016, se ha incoado procedimiento para la cesión gratuita a la Asociación de Personas con Discapacidad Física y Sensorial Cocemfe-Talavera, del uso de la siguiente parcela de propiedad municipal para la construcción por la citada Asociación de un centro para personas discapacitadas.

Urbana.- Parcela E-5 del Polígono SUR-10 de este término municipal con una extensión superficial de 545,75 m2. Linda: Sur con parcela E-2, norte con calle Bruselas donde tiene su fachada, este con parcela E-4 y oeste con parcela E-6.

Sin cargas ni arrendamientos.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1, al tomo 2412, libro 1426, folio 007, finca 58.908.

Referencia Catastral 5559502UK4255N0001 IT.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.1 f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se procede a la información pública del expediente durante el plazo de quince días contados desde el siguiente en el que se publique el presente anuncio.

Talavera de la Reina 3 de mayo de 2016.-El Alcalde, Jaime Ramos Torres.

Nº. I.-2795